

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Primero Civil Circuito
ITAGUI (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 13

Fecha Estado: 10/03/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120100065600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MULTIENGRANAJE MULTIENGRANAJE	Auto negando solicitud de cesión. Reconoce personería.	09/03/2022		
05360310300120170022300	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	MAQUINARIA PLASTICOS EDGARDO CASTRILLON E.U.	El Despacho Resuelve: Ya solicitud de cesión había sido resuelta.	09/03/2022		
05360310300120180016600	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	FRANCISCO LUIS GUTIERREZ MARTINEZ	El Despacho Resuelve: Traslado por 10 días a la parte demandada, de los avalúos presentados por la parte actora.	09/03/2022		
05360310300120180024800	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	SEBASTIAN VILLA TRUJILLO	Auto que termina proceso por desistimiento tácito	09/03/2022		
05360310300120190010500	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	YADIRA JULIANA LOPEZ BURITICA	Auto admitiendo solicitud acepta renuncia a poder	09/03/2022		
05360310300120190017700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	PRODUCTOS Y SERVICIOS CRYDMA S.A.S	Auto admitiendo solicitud Acepta renuncia a poder	09/03/2022		
05360310300120190027200	Ejecutivo con Título Hipotecario	ESTHER MARINA VARGAS VARGAS	GUSTAVO DE JESUS VELEZ MESA	Auto admitiendo solicitud Acepta cesión. Reconoce litisconsorte. Reconoce personería. Acepta renuncia a poder. Incorpora documentos. Se deberá allegar documentación	09/03/2022		
05360310300120200008100	Ejecutivo Singular	GLORIA PATRICIA HERRERA GIL	CARLOS ARTURO RAMIREZ CARMONA	El Despacho Resuelve: Incorpora documentación. Se deberá aportar documento.	09/03/2022		
05360310300120220004900	Ejecutivo Mixto	BANCOLOMBIA S.A	CARLOS ARTURO VELEZ HENAO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar 08/03/2022. Reconoce personería.	09/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120220005600	Amparo de Pobreza	ANGELA LUCIA LONDOÑO TABORDA		Auto admitiendo solicitud Concede amparo de pobreza. Nombre apoderada.	09/03/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARTHA PAOLA BERROCAL MALO
SECRETARIO (A)